PROCESO:VIVIENDA, URBANISMO Y OBRAS DE INTERES PUBLICO
DOCUMENTO:ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DE OBRA
FECHA:30/04/2020
VERSION:4.0

IDM
INSTITUTO DE DESARROLLO MUNICIPAL
DOSQUEBRADAS NIT 816005795-1

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL

MODALIDAD CONTRACTUAL:

FECHA 2/11/2021

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL

1 DATOS CONTRACTUALES

REGISTRO PPTAL	301-2021	**CDP**	285-2021	**RUBRO**	2.3.1.1.01 DISMINUCIÓN DE DEFICIT DE VIVIENDA	**AÑO**	2021	**CONTRATO Nº**	**86**
CONTRATANTE	INSTITUTO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS					**DIRECCION**	CALLE 50 NRO 14 -56 BARRIO LOS NARANJOS	**CORREO E**	#N/D
ORDENADOR DEL GASTO	LUIS ERNESTO VALENCIA RAMIREZ			**CARGO**	DIRECTOR GENERAL	**IDENTIFICACION**	18510078	**TELEFONO**	#N/D
INTERVENTOR/ SUPERVISION	JUAN DAVID PUERTA RIVERA			**C.C./ NIT**	#N/D	**N° CONTRATO INTERVENTORÍA O DELEGACIÓN**	#N/D	**FECHA A.I. INTERV/ SUPERV**	#N/D
REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORÍA	#N/D					**IDENTIFICACION**	#N/D	**CELULAR**	#N/D
CONTRATISTA	LUIS CARLOS CARDONA GALEANO					**NIT**	#N/D	**CORREO E**	luisma.0622@gmail.com
REPRESENTANTE LEGAL	LUIS CARLOS CARDONA GALEANO					**IDENTIFICACION**	1053811551	**CELULAR**	3148925454
VALOR CONTRATO INICIAL (CI)	$ 13 580 000					**VALOR EN LETRAS**	TRECE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL PESOS		
FECHA ACTA DE INICIO	13 DE SEPTIEMBRE DE 2021			**DIAS INICIAL**	30	**FECHA TERMINACIÓN INICIAL**	12 DE OCTUBRE DE 2021		
OBJETO	ESTUDIO DE SUELOS Y RECOMENDACIONES DE CIMENTACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS -VIS- EN PREDIO IDENTIFICADO CON MATRÍCULA INMOBILIARIA No 294-71755, CUYA ÁREA ES DE 7726.01 Y SE DENOMINA LOTE DE TERRENO # 9, DE CONFORMIDAD CON LA META 3.4.1.344 DEL PLAN DE DESARROLLO DOSQUEBRADAS EMPRESA DE TODOS 2020-2023.								
FORMA DE PAGO	EL INSTITUTO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS cancelará al CONTRATISTA mediante un acta de pago, previa certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, una vez presentado la acreditación de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes relativos al Sistema Integral de Seguridad Social. Se deberán radicar los documentación mencionada los días lunes o martes en el área financiera del Instituto de Desarrollo Municipal y sino encuentra observación alguna realizará el pago el día viernes de la misma semana en que fueron radicados los documentos. El valor incluye todos los costos directos e indirectos que debe asumir el contratista para el cumplimiento del objeto contractual, tales como impuestos, tasas, retenciones y demás que no correspondan expresamente a la entidad contratante.								

2 ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DEL OBJETO CONTRACTUAL

LOS SUSCRITOS MEDIANTE EL PRESENTE DOCUMENTO DEJAN CONSTANCIA DE LA ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DEL OBJETO CONTRACTUAL EL DIA

LA INTERVENTORIA (O EL SUPERVISOR SI ES EL CASO) HACE CONSTAR QUE EL PRODUCTO OBJETO DEL CONTRATO HA SIDO ENTREGADO POR EL CONTRATISTA Y RECIBIDO POR LA INTERVENTORIA A SATISFACCIÓN, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCIÓN DEL SIGUIENTE CUADRO QUE INCLUYE CANTIDADES Y PRECIOS:

ACTIVIDADES EJECUTADAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Elaboración de sondeos en suelo con toma de muestras perforación de 0 a 6m de profundidad.	56	56	120 000.00	6 720 000.00
2	Elaboración de sondeos en suelo con toma de muestras perforación de 0 a 15m de profundidad.	10	10	260 000.00	2 600 000.00
3	Elaboración de los ensayos de laboratorio respectivos (granulometrías, cortes directos, humedades naturales, clasificaciones, compresión inconfindada, limites de Atterberg, consolidación).	1	1	1 110 000.00	1 110 000.00
4	Análisis de estabilidad de taludes, resultados de campo y laboratorio, elaboración de informe técnico (estudio de suelos).	1	1	3 150 000.00	3 150 000.00
5					-
6					-
				SUBTOTAL	13 580 000.00
				ADMINISTRACIÓN 0%	-
				IMPREVISTOS 0%	-
				UTILIDAD 0%	-
				IVA/ UTILIDAD 0%	NO RESPONSABLE
				VALOR TOTAL EJECUTADO	13 580 000.00
				VALOR TOTAL AJUSTES (SI APLICA)	
				VALOR TOTAL FINAL (EJECUTADO MAS AJUSTES)	13 580 000.00

ADJUNTE DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS LOS FORMATOS DE RELACION DE PLANOS Y FORMATO DE RELACION DE DOCUMENTOS SEGÚN CORRESPONDA.



Nombre:	LUIS CARLOS CARDONA GALEANO	Nombre:	#N/D	Nombre:	LUIS ERNESTO VALENCIA RAMIREZ
Contratista	LUIS CARLOS CARDONA GALEANO	Interventor	JUAN DAVID PUERTA RIVERA	Entidad	INSTITUTO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS
Cédula No	1053811551	Cédula No	#N/D	Cédula No	18510078

PROCESO:VIVIENDA,URBANISMO Y OBRAS DE INTERES PUBLICO
DOCUMENTO:ACTA DE TERMINACION CONTRATO DE OBRA
FECHA:30/04/2020
VERSION:4.0

IDM
INSTITUTO DE DESARROLLO MUNICIPAL
DOSQUEBRADAS NIT 816005795-1

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO

MODALIDAD CONTRACTUAL:

FECHA 2/11/2021

ACTA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO

1 DATOS CONTRACTUALES

REGISTRO PPTAL	301-2021	**CDP**	285-2021	**RUBRO**	2.3.1.1.01 DISMINUCIÓN DE DEFICIT DE VIVIENDA	**AÑO**	2021	**CONTRATO Nº**	**86**
CONTRATANTE	INSTITUTO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS					**DIRECCION**	CALLE 50 NRO 14 -56 BARRIO LOS NARANJOS	**CORREO E**	#N/D
ORDENADOR DEL GASTO	LUIS ERNESTO VALENCIA RAMIREZ			**CARGO**	DIRECTOR GENERAL	**IDENTIFICACION**	18510078	**TELEFONO**	#N/D
INTERVENTOR/ SUPERVISION	JUAN DAVID PUERTA RIVERA			**C.C./ NIT**	#N/D	**Nº CONTRATO INTERVENTORÍA O DELEGACIÓN**	#N/D	**FECHA A.I. INTERV/ SUPERV**	#N/D
REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORÍA	#N/D					**IDENTIFICACION**	#N/D	**CELULAR**	#N/D
CONTRATISTA	LUIS CARLOS CARDONA GALEANO					**NIT**	#N/D	**CORREO E**	luisma.0622@gmail.com
REPRESENTANTE LEGAL	LUIS CARLOS CARDONA GALEANO					**IDENTIFICACION**	1053811551	**CELULAR**	3148925454
VALOR CONTRATO INICIAL (CI)	$ 13 580 000					**VALOR EN LETRAS**	TRECE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL PESOS		
FECHA ACTA DE INICIO	13 DE SEPTIEMBRE DE 2021			**DIAS INICIAL**	30	**FECHA TERMINACIÓN INICIAL**	12 DE OCTUBRE DE 2021		
OBJETO	ESTUDIO DE SUELOS Y RECOMENDACIONES DE CIMENTACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS -VIS- EN PREDIO IDENTIFICADO CON MATRÍCULA INMOBILIARIA No 294-71755, CUYA ÁREA ES DE 7726.01 Y SE DENOMINA LOTE DE TERRENO # 9, DE CONFORMIDAD CON LA META 3.4.1.344 DEL PLAN DE DESARROLLO DOSQUEBRADAS EMPRESA DE TODOS 2020-2023.								
FORMA DE PAGO	EL INSTITUTO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS cancelará al CONTRATISTA mediante un acta de pago, previa certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, una vez presentado la acreditación de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes relativos al Sistema Integral de Seguridad Social. Se deberán radicar los documentación mencionada los días lunes o martes en el área financiera del Instituto de Desarrollo Municipal y sino encuentra observación alguna realizará el pago el día viernes de la misma semana en que fueron radicados los documentos. El valor incluye todos los costos directos e indirectos que debe asumir el contratista para el cumplimiento del objeto contractual, tales como impuestos, tasas, retenciones y demás que no correspondan expresamente a la entidad contratante.								

2 INFORMACIÓN TERMINACIÓN CONTRATO

2.1 MODIFICACIONES CONTRACTUALES

Nº MODIFICACIÓN	TIPO DE MODIFICACIÓN	Nº DOCUMENTO	VALOR	DIAS DE ADICIÓN O SUSPENSIÓN	FECHA SUSPENSIÓN	FECHA REINICIO	FECHA TERMINACIÓN
1							FALSO
2							FALSO
3							FALSO
4							FALSO
5							FALSO
6							FALSO
7							FALSO
8							FALSO
9							FALSO
10							FALSO
TOTAL MODIFICACIONES			$ -	0	#¿NOMBRE?		
TOTALES CONTRATO ACTUALIZADO			#¡VALOR!	0	#¿NOMBRE?		

2.2 BALANCE CONTRACTUAL

Nº ACTAS	FECHA	VLR FACTURADO	%	VLR NETO PAGADO	SALDO POR FACTURAR	% ACUM.	OBSERVACIONES
1	2/11/2021	$ 13 580 000	100.00%				
2							
3							
4							
5							
6							
7							

8							
9							
10							
TOTAL		$ 13 580 000		$ -			

LOS SUSCRITOS MEDIANTE EL PRESENTE DOCUMENTO DEJAN CONSTANCIA DE LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO EN MENCIÓN EL DÍA	12	DEL MES DE	10	OCTUBRE	DEL AÑO	2021	

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD SEGÚN BALANCE FINAL	% DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	FECHA ESTABLECIDA PARA LA ENTREGA DE ACTIVIDADES QUE REQUIERAN REPARACIÓN	FECHA ESTABLECIDA PARA LA ENTREGA DE ACTIVIDADES INCONCLUSAS
1	Elaboración de sondeos en suelo con toma de muestras perforación de 0 a 6m de profundidad.	56	56	100	Sin observaciones	N/A	N/A
2	Elaboración de sondeos en suelo con toma de muestras perforación de 0 a 15m de profundidad.	10	10	100	Sin observaciones	N/A	N/A
3	Elaboración de los ensayos de laboratorio respectivos (granulometrías, cortes directos, humedades naturales, clasificaciones, compresión inconfindada, limites de Atterberg, consolidación).	1	1	100	Sin observaciones	N/A	N/A
4	Análisis de estabilidad de taludes, resultados de campo y laboratorio, elaboración de informe técnico (estudio de suelos).	1	1	100			

PREVIA REVISIÓN DE LOS PRODUCTOS, BIENES O ACTIVIDADES SE CONSTATÓ QUE EL CONTRATISTA	CUMPLIO	CON EL OBJETO CONTRATADO EN EL PLAZO ESTABLECIDO

LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS NO RELEVA AL CONTRATISTA DE SUS RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES A QUE HACE REFERENCIA EL CONTRATO Y A LAS ESTABLECIDAS EN LAS NORMAS LEGALES VIGENTES. ASI MISMO, EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A ACTUALIZAR LAS GARANTÍAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO.

Nombre:	LUIS CARLOS CARDONA GALEANO	Nombre:	#N/D	Nombre:	LUIS ERNESTO VALENCIA RAMIREZ
Contratista	LUIS CARLOS CARDONA GALEANO	Interventor	JUAN DAVID PUERTA RIVERA	Entidad	INSTITUTO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS
Cédula No	1053811551	Cédula No	#N/D	Cédula No	18510078

PROCESO:VIVIENDA , URBANISMO Y OBRAS DE INTERES PUBLICO
DOCUMENTO:ACTA DE LIQUIDACION DE CONTRATOS
FECHA:30/04/2020
VERSION:4.0

IDM
INSTITUTO DE DESARROLLO MUNICIPAL
DOSQUEBRADAS NIT 816005795-1

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO

MODALIDAD CONTRACTUAL:

FECHA 2/11/2021

LIQUIDACIÓN

1 DATOS CONTRACTUALES

REGISTRO PPTAL	301-2021	**CDP**	285-2021	**RUBRO**	2.3.1.1.01 DISMINUCIÓN DE DEFICIT DE VIVIENDA	**AÑO**	2021	**CONTRATO Nº** 86
CONTRATANTE	INSTITUTO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS					**DIRECCION**	CALLE 50 NRO 14 -56 BARRIO LOS NARANJOS	**CORREO E** #N/D
ORDENADOR DEL GASTO	LUIS ERNESTO VALENCIA RAMIREZ			**CARGO**	DIRECTOR GENERAL	**IDENTIFICACION**	18510078	**TELEFONO** #N/D
INTERVENTOR/ SUPERVISION	JUAN DAVID PUERTA RIVERA			**C.C./ NIT**	#N/D	**Nº CONTRATO INTERVENTORÍA O DELEGACIÓN**	#N/D	**FECHA A.I. INTERV/ SUPERV** #N/D
REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORÍA	#N/D					**IDENTIFICACION**	#N/D	**CELULAR** #N/D
CONTRATISTA	LUIS CARLOS CARDONA GALEANO					**NIT**	#N/D	**CORREO E** luisma.0622@gmail.com
REPRESENTANTE LEGAL	LUIS CARLOS CARDONA GALEANO					**IDENTIFICACION**	1053811551	**CELULAR** 3148925454
VALOR CONTRATO INICIAL (CI)	$ 13 580 000					**VALOR EN LETRAS**	TRECE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL PESOS	
FECHA ACTA DE INICIO	13 DE SEPTIEMBRE DE 2021			**DIAS INICIAL**	30	**FECHA TERMINACIÓN INICIAL**	12 DE OCTUBRE DE 2021	
OBJETO	ESTUDIO DE SUELOS Y RECOMENDACIONES DE CIMENTACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS -VIS- EN PREDIO IDENTIFICADO CON MATRÍCULA INMOBILIARIA No 294-71755, CUYA ÁREA ES DE 7726.01 Y SE DENOMINA LOTE DE TERRENO # 9, DE CONFORMIDAD CON LA META 3.4.1.344 DEL PLAN DE DESARROLLO DOSQUEBRADAS EMPRESA DE TODOS 2020-2023.							
FORMA DE PAGO	EL INSTITUTO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS cancelará al CONTRATISTA mediante un acta de pago, previa certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, una vez presentado la acreditación de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes relativos al Sistema Integral de Seguridad Social. Se deberán radicar los documentación mencionada los días lunes o martes en el área financiera del Instituto de Desarrollo Municipal y sino encuentra observación alguna realizará el pago el día viernes de la misma semana en que fueron radicados los documentos. El valor incluye todos los costos directos e indirectos que debe asumir el contratista para el cumplimiento del objeto contractual, tales como impuestos, tasas, retenciones y demás que no correspondan expresamente a la entidad contratante.							

2 INFORMACIÓN LIQUIDACIÓN DE OBRA

De conformidad con lo previsto en los Manuales de Contratación e Interventoría vigentes del IDM:

1. No procede la liquidación del contrato cuando NO se cuente con recurso presupuestal que respalde el pago a favor del Contratista, salvo que la liquidación presente un saldo a favor del Instituto mayor que el saldo a favor del Contratista.
2. Estando en curso un procedimiento administrativo sancionatorio en contra del Contratista, solo podrá liquidarse el contrato una vez culminado dicho procedimiento.
3. Solo se puede reconocer saldo a favor del Contratista con cargo a los saldos del registro presupuestal, cuando las actividades a cancelar hayan sido ejecutadas en la misma vigencia del registro o en la vigencia de su respectiva reserva presupuestal.
4. Estando en curso un proceso por cobro coactivo o ejecutivo en contra del Contratista debe procederse a la liquidación del contrato.

3 MODIFICACIONES CONTRACTUALES

Nº MODIFICACIÓN	TIPO DE MODIFICACIÓN	Nº DOCUMENTO	VALOR	DIAS DE ADICIÓN O SUSPENSIÓN	FECHA SUSPENSIÓN	FECHA REINICIO	FECHA TERMINACIÓN
1			$ -				FALSO
2			$ -				FALSO
3			$ -				FALSO
4			$ -				FALSO
5			$ -				FALSO
6			$ -				FALSO
7			$ -				FALSO
8			$ -				FALSO
TOTAL MODIFICACIONES			**$ -**	**0**	#¿NOMBRE?		
TOTALES CONTRATO ACTUALIZADO			**$ 13 580 000**	**30**	#¿NOMBRE?		

3 VALOR PAGADO AL CONTRATISTA

TIPO DE PAGO (ACTA O ANTICIPO O DEVOLUCIÓN)	Nº DE DOCUMENTO	FECHA DOCUMENTO	VR ANTES DE IVA	VR DEL IVA	VR TOTAL =VR FACTURA	VR AMORTIZADO	VR RETENCIÓN EN GARANTÍAS	VR IMPUESTOS	VR DESCUENTOS	VR NETO PAGADO
ANTICIPO					$ -					$ -
ACTA DE PAGO					$ -					$ -
ACTA DE PAGO					$ -					$ -

ACTA DE PAGO					$ -					$ -
ACTA DE PAGO					$ -					$ -
ACTA DE PAGO					$ -					$ -
ACTA DE PAGO					$ -					$ -
ACTA DE PAGO					$ -					$ -
ACTA DE PAGO					$ -					$ -
TOTALES			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -

OBSERVACIONES:

4 VALOR TOTAL EJECUTADO DEL CONTRATO DE OBRA

(De conformidad con lo indicado en el Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra y reportes de pago)

Valor básico ejecutado del contrato:	%		OBSERVACIONES:
Administración		$ -	
Imprevistos			
Utilidad		$ -	
Valor IVA :		$ -	
Valor total ejecutado del contrato:		$ -	

5 VALOR TOTAL PAGADO AL CONTRATISTA MEDIANTE CONCILIACIÓN U OTROS MECANISMOS

CONCEPTO	VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL	DOCUMENTO SOPORTE
Conciliaciones por actas de obra			0	
Conciliaciones por otros conceptos			0	
Otros (Indique en este espacio cual)			0	
VALOR TOTAL PAGADO AL CONTRATISTA	0	0	0	#¿NOMBRE?

6 VALOR TOTAL PAGADO O REINTEGRADO POR EL CONTRATISTA AL INSTITUTO

CONTRATO No. Y AÑO	VALOR	DOCUMENTO SOPORTE	COMPROBANTE DE INGRESO No.
Multas y/o sanciones			
Conciliaciones			
Excedentes financieros de anticipo			
Rendimientos financieros de anticipo			
Otros (Indique en este espacio cual)			
VALOR TOTAL PAGADO O REINTEGRADO POR EL CONTRATISTA	$ -	#¿NOMBRE?	

7 BALANCE GENERAL DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN	VALORES	
	EJECUTADO	PAGADO
Valor total ejecutado por actas de recibo parcial de Obra		
Valor total pagado por actas de recibo parcial de Obra		
Valor reconocido mediante conciliación por actas de obra		
Valor pagado mediante conciliación por actas de obra		
Valor total ajustes		
Valor pagado por ajustes		
Valor correspondiente a IVA		
Valor pagado por IVA		
Ajuste por aproximación		
SUMAS IGUALES:	$ -	$ -

8 RELACIÓN DE SALDOS REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor del registro	Saldo del registro
						TOTAL	$ -

OBSERVACIONES:

CUANDO APLIQUE DILIGENCIAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN DE ACUERDO AL CASO A QUE CORRESPONDA

CASO 1. SALDO A FAVOR DEL INSTITUTO DE DESARROLLO MUNICIPALRELACIÓN DE SALDOS REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Diligenciar cuado la liquidación presenta saldo a favor del Instituto, de conformidad con lo previsto en los Manuales de Contratación e Interventoría vigentes del IDM.

CONCEPTO	VALOR	DOCUMENTO SOPORTE	COMPROBANTE DE INGRESO No.
Multas y/o sanciones ejecutoriadas			
Conciliaciones			
Saldo de anticipo			
Rendimientos financieros de anticipo			
Otros (Indique en este espacio cual)			
TOTAL SALDO A FAVOR	**$ -**		

OBSERVACIONES:

CASO 2. **SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA**

Diligenciar cuando la liquidación presenta saldo a favor del Contratista, de conformidad con lo previsto en los Manuales de Contratación e Interventoría vigentes del IDM y se cumplan los siguientes requisitos:
1. Se cuenta con recurso presupuestal que respalde el pago a favor del Contratista, y
2. El Contratista presenta la factura correspondiente al saldo a su favor.

CONCEPTO	VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL	DOCUMENTO SOPORTE	CDP No. y fecha	REGISTRO PRESUPUESTAL No. y fecha
Actas de recibo parcial de obra						
Conciliaciones aprobadas						
Otros (Indique en este espacio cual)						
TOTAL SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**#¿NOMBRE?**		

Para el cobro a su favor el Contratista presenta Factura No. _____ de fecha _____.

OBSERVACIONES:

CASO 3, **SALDO A FAVOR DEL INSTITUTO Y DEL CONTRATISTA**

1. Diligenciar cuando la liquidación presenta saldos a favor de las partes contratantes, siempre que, el saldo a favor del Instituto resulte ser mayor que el saldo a favor del Contratista, de conformidad con lo previsto en los Manuales de Contratación e Interventoría vigentes del IDM y se cumpla cualquiera de los siguientes requisitos:
• NO se cuenta con recurso presupuestal que respalde las retenciones que por ley esta obligado a efectuar el Instituto al realizar el pago, o
• El Contratista NO presente la factura correspondiente al saldo a su favor.
2. Para determinar el saldo a favor del Contratista en el presente caso, la subdirección Financiera mediante memorando reportará a solicitud de la subdirección técnica la discriminación de los descuentos correspondientes a impuestos, tasas y contribuciones que apliquen y su porcentaje.

SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA:		**OBSERVACIONES:**
CONCEPTO	**VALOR**	
Valor básico adeudado	$ -	
Menos retención en la fuente a título de Renta	$ -	
Menos otras retenciones (Indicar cuales)	$ -	
Menos estampillas (Indicar cuales)	$ -	
Menos contribución especial	$ -	
Menos Otros (Según memorando de la Subdirección Financiera)	$ -	
TOTAL SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$ -	#¿NOMBRE?

Indicar No. y fecha del memorando de la Subdirección Financiera:

Si el contratista factura indicar Factura No.

9	RESUMEN SALDOS

SALDO A FAVOR DEL INSTITUTO **$** **4 074 000** **SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA:**

NOTA: El saldo a favor del Instituto será cobrado a través del área de jurisdicción coactiva de la Entidad.

DOCUMENTOS APORTADOS PARA LA LIQUIDACIÓN:

No.	DESCRIPCIÓN	FOLIOS
1	Copia del contrato, adicionales, prórrogas, aclaraciones, modificaciones y suspensiones.	
2	Copia de la Orden de inicio del contrato.	
3	Copia autenticada por la Subdirección Administrativa del Acta de Entrega y Recibo Definitivo de obra.	
4	Reporte de pagos del Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF NACION u otros soportes.	
5	Certificación expedida por parte de la entidad financiera sobre la cancelación de la cuenta de anticipo o la liquidación del contrato de fiducia mercantil para el manejo del anticipo, según el caso.	
6	Certificación Bancaría o de Entidad Fiduciaria sobre rendimientos y/o excedentes financieros de los recursos de anticipo.	
7	Comprobantes de Ingreso sobre los reintegros efectuados por el contratista o memorando del Grupo de Ingreso donde conste el concepto y valor de dichos reintegros, si es del caso.	
8	Certificación expedida por el Interventor sobre la verificación del cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.	
9	Copia autenticada por la Subdirección Jurídica del anexo de modificación de la garantía única ampliada y prorrogada según los términos contractuales vigentes.	
10	Copia del Acta de aprobación del anexo de modificación de la garantía única ampliada y prorrogada según los términos contractuales vigentes.	
11	Memorando expedido por el Grupo de Contabilidad en donde se certifique el estado de amortización del anticipo otorgado.	
12	Memorando expedido por la Subdirección Financiera a solicitud de la subdirección técnica, en el que se discriminen los descuentos y porcentaje correspondiente a impuestos, tasas y contribuciones que apliquen, para determinar el valor a favor del Contratista en el Caso 3 previsto en la presente Acta.	
13	Otros	
	TOTAL FOLIOS	**0**

En el evento de resultar condenado el Instituto de Desarrollo Municipal en algún proceso sancionatorio que adelante o llegue a adelantar la Entidad competente en materia ambiental, por hechos imputables al Contratista, éste se obliga a reintegrar al IDM el monto de la condena dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la ejecutoria del fallo proferido.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron, al día, mes y año:

Nombre:	LUIS CARLOS CARDONA GALEANO	Nombre:	#N/D	Nombre:	LUIS ERNESTO VALENCIA RAMIREZ
Contratista	LUIS CARLOS CARDONA GALEANO	Interventor	JUAN DAVID PUERTA RIVERA	Entidad	INSTITUTO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS
Cédula No	1053811551	Cédula No	#N/D	Cédula No	18510078